

URUGUAY

LA BATALLA CONTRA EL OLVIDO EN URUGUAY



OBSERVATIC, Universidad de la República
Soledad Morales Ramos
www.observatic.edu.uy/inicio

Introducción

Uruguay es considerado un bastión de la democracia en la región de América Latina, con altos niveles de apoyo a la democracia y la institucionalización permanente de la práctica democrática.

Sin embargo, desde el fin de la dictadura (1973-1985), hay un tema que aún no se resuelve: la amnistía legal otorgada a los miembros de las fuerzas militares y policiales que cometieron violaciones a los derechos humanos durante ese período.

Durante los últimos 26 años las organizaciones de derechos humanos y el Frente Amplio (FA) (actualmente el partido gobernante) han luchado por la justicia y en contra de la amnistía. En 1989 se llevó a cabo un referendo para anular la ley de amnistía, pero esta fue apoyada por la mayoría de la población. En 2009, se convocó a un nuevo plebiscito para anular la ley pero, una vez más, el resultado fue negativo. Finalmente, en 2011, hubo un intento fallido para persuadir al Parlamento de que derogara la ley.

A pesar del fracaso de estas iniciativas, la sociedad civil se ha convertido en un jugador clave que lidera la lucha por los derechos humanos. En esta, internet se volvió una herramienta crítica para crear conciencia.

Las políticas y los antecedentes políticos

La Ley 15.848 de 1986, comúnmente conocida como la «ley de amnistía», legisla que el Estado no puede castigar los crímenes de lesa humanidad cometidos por los militares y policías durante la dictadura. También establece que estos crímenes

contra la sociedad solo pueden investigarse previa autorización del Poder Ejecutivo.

La ley de amnistía fue aprobada en un contexto histórico caracterizado por el miedo. A principios de 1985, después del fin de la dictadura y elegidas las nuevas autoridades legislativas y ejecutivas, se presentaron denuncias formales sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el período 1973-1985.

Como consecuencia, surgió un estado de malestar entre las fuerzas armadas y sus miembros se negaron a comparecer ante los tribunales. Al mismo tiempo, el miedo empezó a crecer entre las nuevas autoridades democráticas que pensaban que los militares desobedecerían las decisiones judiciales y que, en última instancia, podría dar lugar a un nuevo período de dictadura.

El gobierno del presidente Julio María Sanguinetti comenzó negociaciones entre el gobierno y los partidos de la oposición con el fin de encontrar una solución jurídica al problema. Como resultado, el Parlamento aprobó la ley de amnistía justo a tiempo para evitar que los militares desacataran a la Suprema Corte de Justicia.

Los/as miembros del FA, el partido gobernante en Uruguay desde 2005, llevaron la peor parte de la persecución durante la dictadura debido a sus inclinaciones políticas de izquierda. Aunque en su primer período de gobierno el FA acordó no anular la ley, autorizó al Poder Judicial a llevar a cabo investigaciones que terminaron con el encarcelamiento de varios militares y civiles. A pesar de esto, el FA no tuvo un papel destacado en la campaña de recolección de firmas para apoyar la anulación de la ley en 2007. Como resultado, la llamada campaña por el «Sí» lanzada antes del plebiscito no tuvo éxito.

En su segundo mandato, el FA se comprometió a derogar la ley de amnistía y en 2010 inició un

debate parlamentario. Esto ocurrió en un contexto político complejo donde se desarrolló un debate ético sobre la decisión del partido gobernante de hacer caso omiso de la decisión ciudadana en el plebiscito.

Iniciativas contra la ley

Como ya se mencionó, después de aprobada la ley hubo varias iniciativas para eliminarla del sistema jurídico uruguayo:

Primer referendo. Este proceso se inició en 1987 con la recolección de firmas para convocar a un referendo. Este tuvo lugar el 16 de abril 1989, conocido popularmente como el «voto verde»¹, para derogar la ley. No tuvo éxito, aunque el 43% de los votantes lo hicieron a favor de la derogación de la ley.

Esta decisión marcó el punto de vista de los gobiernos posteriores, lo que evitó discutir el tema durante los siguientes 20 años. Sin embargo, la sociedad civil continuó haciendo campaña sobre el tema durante todo ese tiempo.

Plebiscito para anular la ley. En 2004 el FA llegó al gobierno por primera vez y se comprometió a limitar el alcance de la ley. La nueva administración estableció los criterios para permitir que ciertos delitos pudieran ser procesados. Esto dio lugar a diversas investigaciones sobre violaciones de los derechos humanos durante la dictadura y el enjuiciamiento de los responsables. Sin embargo, hubo pocos avances con respecto a la anulación de la ley².

En septiembre de 2007 varias organizaciones de la sociedad civil³ iniciaron una campaña de recolección de firmas para anular parcialmente la ley⁴. Aunque en diciembre de 2007 el FA decidió apoyar la campaña, este apoyo no tuvo muchas consecuencias: no colaboró financieramente ni en manera alguna que reflejara la importancia del debate para el partido.

A pesar de esta falta de apoyo político, la campaña organizada por la sociedad civil reunió 340.043 firmas. En un plebiscito celebrado el 25 de octubre de 2009, el esfuerzo fue rechazado: 47,98% votó a favor de la anulación, pero se requería más del 50% de los votos emitidos para lograr un cambio.

Proyecto de interpretación de la ley de amnistía. En 2010, el FA presentó un proyecto de ley que ofrecía una interpretación de la ley de amnistía. El proyecto estipulaba que algunos de sus artículos violaban la Constitución. Después de un complejo proceso parlamentario con un fuerte apoyo de la sociedad civil, el proyecto no fue aprobado porque no obtuvo la mayoría necesaria.

La resistencia social en línea

La lucha contra las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura uruguaya fue impulsada por las organizaciones de derechos humanos y los familiares de los «desaparecidos»⁵, así como el FA.

Pero durante los últimos seis años de gobierno del FA su actitud hacia la ley de amnistía fue moderada. El FA estableció criterios que permitieron la investigación de muchos casos y que varios militares y civiles responsables de los crímenes fueran declarados culpables. También se avanzó en la investigación y búsqueda de personas desaparecidas y, como resultado, se encontraron los restos de varios de ellos en predios de establecimientos militares.

La sociedad civil juega un papel clave en la lucha contra la amnistía, el apoyo de FA fue siempre significativo. Sin embargo, su bajo perfil durante la última campaña de recolección de firmas resultó en un cambio en el enfoque de los/as activistas que se sintió claramente en 2007 con la introducción de internet y herramientas Web 2.0 como elementos clave de la campaña.

La participación social y política en Uruguay está estrechamente vinculada a las estructuras políticas, incluyendo la influencia de los sindicatos. Esto significa que la participación adquiere formatos clásicos, como marchas y actos callejeros y el uso de la radio y la prensa escrita como foros para la expresión y el intercambio de ideas.

Sin embargo, no todos los/as seguidores/as de un partido u organización están involucrados/as en estas estructuras, ya sea por elección o por casualidad. Muchos creen que a fin de que la participación sea efectiva, se necesitan habilidades o calificaciones específicas, así como el tiempo para ejercerla.

1 En el referendo hubo dos papeletas para elegir: el «voto amarillo» para mantener la ley de amnistía en vigor y el «voto verde» para su derogación.

2 Debido a las circunstancias políticas que rodearon las elecciones nacionales de 2004, el FA prometió que la ley no sería anulada o revocada. Esto fue parte de los costos políticos de ser una fuerza política de izquierda en el gobierno nacional por primera vez.

3 En particular, el PIT-CNT (la federación sindical central), grupos de familiares de los desaparecidos, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), y algunos de los partidos que integran el Frente Amplio, que es un partido de coalición: el Partido Comunista del Uruguay (PCU), Nuevo Espacio (NE) y el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).

4 El objetivo era anular los artículos 1, 2, 3 y 4 de la ley de amnistía. Para convocar un plebiscito es necesario recolectar un número de firmas equivalente al 10% del padrón electoral (unas 250.000 personas).

5 es.wikipedia.org/wiki/Desaparici%C3%B3n_forzada

En este contexto, las personas que no creen que las formas tradicionales de participación sean relevantes para ellas comenzaron a utilizar internet y las herramientas Web 2.0. Las nuevas herramientas de comunicación se utilizan sin una coordinación y sin estar necesariamente ligadas a una organización formal.

Las herramientas Web 2.0 comenzaron a jugar un papel importante en la participación ciudadana. Comenzaron a aparecer en internet sitios web, grupos en redes sociales como Facebook, discusiones en línea, videos, presentaciones y artículos que abordaban el tema de la amnistía.

En el proceso de recolección de firmas en apoyo a un plebiscito en 2009, las herramientas Web 2.0 desempeñaron un papel importante en la difusión de los objetivos de la campaña, que en ese momento tenía una presencia mínima en los medios de comunicación. Se subieron a YouTube varios videos que animaban a la gente a firmar la convocatoria del plebiscito (en esta etapa el FA no participaba activamente en la campaña).

Una vez recogidas las firmas, la campaña por el «Sí» comenzó y la Web 2.0 jugó un papel importante en el contexto de una débil respuesta de los medios de comunicación. Las herramientas Web 2.0 se utilizaron conjuntamente con marchas, manifestaciones y la impresión de calcomanías y volantes. Una vez más, YouTube tuvo un papel importante y único en la campaña.

Cuando se perdió el plebiscito comenzó una campaña posplebiscito, y las herramientas Web 2.0 fueron el centro de esas actividades. El objetivo de la campaña fue crear una vía para que la gente expresara sus sentimientos respecto de la pérdida del plebiscito. Se crearon decenas de grupos de Facebook que criticaron los resultados y llamaron a la gente a seguir en la lucha.

Poco después, comenzó una movida para presionar al Parlamento para anular la ley –una actividad de incidencia que sigue en curso. Se crearon decenas de grupos de Facebook en apoyo de esta iniciativa y se llevaron a cabo numerosos eventos a fin de recibir aportes sobre el desarrollo de los acontecimientos y seguir presionando para el cambio.

Conclusiones

A pesar del fracaso del referendo y el plebiscito, las redes sociales desempeñaron un papel importante en la construcción de nuevos medios de participación social y política. Incrementaron la participación de la ciudadanía que normalmente no se involucra en los canales tradicionales creados para la participación política.

El uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente las herramientas Web 2.0, ayudó a la lucha por los derechos humanos a pesar de la falta de apoyo de la FA. Las herramientas ayudan a consolidar una estrategia de resistencia y participación social y política. Desde que el gobierno del FA aprobara la primera investigación judicial, internet ha jugado un papel en la difusión de las decisiones adoptadas por la Suprema Corte, como una forma de expresar los sentimientos y las ideas de la población y de seguir exigiendo al partido de gobierno que se tomen medidas.

Las herramientas Web 2.0 se utilizaron en momentos en que las instituciones no apoyaban la lucha contra la amnistía y la sociedad civil tenía poco acceso a los medios masivos de comunicación.

Las redes sociales, especialmente sobre todo Facebook y YouTube, se emplearon para circular los objetivos de la lucha, llamar a la participación y el compromiso de miles de personas, y para expresar opiniones e intercambiar ideas. La lucha no ha terminado e internet tendrá un papel cada vez más importante en la resistencia social por la justicia y la memoria.

Ideas para medidas de acción

- En Uruguay, el apoyo del sistema de partidos es fundamental para cualquier lucha en materia de derechos humanos o cualquier iniciativa de la sociedad civil. Esto se refleja en la falta de apoyo del FA en la etapa de recolección de firmas para el plebiscito y durante la campaña por el «Sí», una ausencia que determinó el fracaso de la iniciativa.
- El empleo de internet para la resistencia social requiere de la participación proactiva de los/as partidarios/as de la causa, quienes deberían recibir apoyo para buscar formas de participación
- El uso de internet para la resistencia social es una forma importante de obtener el apoyo de personas que normalmente no participan en las formas tradicionales de participación y lucha políticas.
- Sin embargo, los/as activistas deben buscar formas de vincular las campañas utilizando nuevas herramientas de comunicación con el potencial de los medios tradicionales, dado que los nuevos medios por lo general no parecen atraer a la gente a una causa si ya no comparten un punto de vista.

Enlaces a organizaciones de la sociedad civil involucradas en la lucha contra la ley de amnistía:

- Anular la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en Uruguay
www.causes.com/causes/542971
- Campaña por la extradición de Manuel Cordero
www.rel-uita.org/campanias/cordero-2008/formulario.shtml
- Comisión Derechos Humanos AECCO
www.facebook.com/#!/profile.php?id=100001107864314
- Comisión Derechos Humanos CEUP
www.facebook.com/#!/profile.php?id=100000446391142
- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)
www.desaparecidos.org/fedefam
- Hijos Uruguay
hijosuruguay.blogspot.com/
www.facebook.com/profile.php?id=100001714707283
- Iguales y Punto
igualesypunto.blogspot.com/
- Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos
www.desaparecidos.org.uy/madresyfamiliar.html
- Nos Sobra una Ley– Cine documental
www.nossobraunaley.com
- Por la Nulidad de la Ley de Caducidad
www.nulidadleycaducidad.org.uy
- Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)
www.serpaj.org.uy/serpajph